Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Versión: 8
		Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA 03 | MES 04 | AÑO 2025

Marcar sólo una opción: 1. CREACIÓN [] 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD: Salud
¿CUAL?
4. CONTRATO O T.: AÑO
5. CONVENIO: AÑO

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
7. IDENTIFICACIÓN RUT: NIT No. 800174375 DV 5
8. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: ANA LUCIA RAMIREZ
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: CC Cedula de Ciudadanía No. 20700177 DV 1
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL: CALLE 4 No. 5-00
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: Cundinamarca-Fomeque
12. TELEFONO: 601 Cundinamarca - Bog 24114020 13. CELULAR: 3212326297
14. CORREO ELECTRONICO: Indicativo gerencia@hospitalsanvicentedepaul-fomeque.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: Banco Davivienda S.A. Cód. 1051
Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique ¿Cual?
16. No CUENTA BANCARIA: 473100082139 17. TIPO: Corriente

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA: Jurídica
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO: No aplica No.
La información de dependiente económico solo la diligencia la persona natural si le aplica.
20. NATURALEZA: Publica ¿CUAL?
21. REGIMEN TRIBUTARIO IVA: No Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE:
GRAN CONTRIBUYENTE [ND] No. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR RENTA [] No. RESOLUCIÓN:
AUTORRETENEDOR IVA [] No. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR ICA [] No. RESOLUCIÓN:
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO [] OTRA [] ¿CUAL?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPAL: 8610 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLINICAS CON INTERNACION
SECUNDARIA:
24. TARIFA RETEICA: PRINCIPAL:
SECUNDARIA:

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministre con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar oportunamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición de Sujeto de Retención y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad de orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN [Si]
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) [Si]
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa [Si]

Las fotocopias deben estar legiblemente legibles

FIRMA

ANA LUCIA RAMIREZ
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

20.700.177
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RUBRO: ASER - ADQUISICION SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA: 2401010212 Bienes y servicios Salud
¿CUAL?
27. GRUPO DE TESORERIA: K001 K-Nacional K-Aceptación bye nacionales
28. VIAS DE PAGO: Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE: TARIFA 1
TARIFA 2
TARIFA 3
30. ICA: TARIFA 1
TARIFA 2
TARIFA 3
31. RETENCIÓN DE IVA: RIB1 Reteiva aplicable a compras 15%
RIS2 Reteiva aplicable a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL: TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS:
34. TASAS: DR01 Pro Deporte y Recreacion 2.5%

FECHA: DÍA 03 | MES 04 | AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. SUTRAGO PUENTES
REVISADO POR:

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-708-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 12.08.2025 hasta el 11.09.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	05.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
NIT / C.C.:	8001743755
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	01.08.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12.08.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100066040
Registro Presupuestal	4600031783
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$204,606,965
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$204,606,965
Plazo de Ejecución Inicial	CINCO (05) MESES CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	CINCO (05) MESES CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 05/12/2025

Porcentaje de avance: 18%

ACTIVIDADES DE AUXILIAR

1Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipioSe realizó una articulación con el equipo APS y PIC municipal de Fomeque y Ubaque con el fin de informar que el desarrollo de la concurrencia de chagas va de la mano con la articulación de la coordinación de salud pública, ya que todo lo relacionado con salud pública y que vincule a la comunidad del municipio de Fómeque debe estar encaminado con un mismo foco. De igual forma Se destacó la necesidad de fortalecer el plan para la interrupción de la transmisión intradomiciliaria de la enfermedad de Chagas, transmitida por Rhodnius prolixus. Este plan es fundamental para reducir la incidencia de la enfermedad en el municipio y de esta forma generar tamizajes en los sectores donde se evidenciará la enfermedad o en donde se presentará la
presencia de algún triatomino

2Realizar la articulación mensual de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignadoSe realizó una articulación con la coordinadora del PIC del municipio de Choachi, en el cual se hizo la retroalimentación de las actividades que se están ejecutando dentro del municipio con el equipo de trabajo de Chagas y se establecieron algunos compromisos para garantizar el buen desarrollo de la concurrencia durante el periodo de ejecución. articulación de las actividades que se han ejecutado dentro del municipio de Choachí Cundinamarca en el marco de las actividades con relación al auxiliar de ETV. Se informa a la coordinadora del PIC, que se han visitado las veredas de La llanada, Maza, Chivate, Ferralarada, Rio Blanco,
Resguardo en donde se realizaron 150 encuestas domiciliarias. Se ha abarcado parte del territorio con el fin de brindar los conocimientos básicos relacionado con la enfermedad de Chagas
De igual forma, se han realizado talleres y jornadas lúdicopedagógicas con la comunidad del municipio, como lo es con la población que se reunió en la perimetral de oriente, escuela de futbol y con los niños de la biblioteca municipal, en la cual se da una mayor cobertura de la concurrencia de Chagas.
Resguardo en donde se realizaron 150 encuestas domiciliarias. Se ha abarcado parte del territorio con el fin de brindar los conocimientos básicos relacionado con la enfermedad de Chagas
De igual forma, se han realizado talleres y jornadas lúdicopedagógicas con la comunidad del municipio, como lo es con la población que se reunió en la perimetral de oriente, escuela de futbol y con los niños de la biblioteca municipal, en la cual se da una mayor cobertura de la concurrencia de Chagas
3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionada con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.En función del cumplimiento de esta obligación, se realizó un taller con la comunidad de la vereda de Chinia y el otro taller con los usuarios/pacientes del hospital de Fomeque en el municipio de Fomeque. De igual manera se realizó un taller con los funcionarios de la perimetral de oriente y el otro taller con los niños de la escuela de futbol en el municipio de Choachí; donde se hizo la explicación de que el Chagas es una enfermedad que afecta la salud en las personas que son picadas por el insecto trasmisor y que además las personas pueden adquirir la enfermedad bien sea por comer alimentos infectados con el parasito que trasmite la enfermedad o por que una mujer este en embarazo y tenga la enfermedad, ya que ésta le puede trasmitir la enfermedad al hijo en el vientre.
Dada la presentación y la explicación, se brindó la información pertinente de que los insectos triatominos son una especie en la cadena animal que pueden trasmitir la enfermedad de Chagas y que dado a esto se deben realizar prevenciones de las condiciones de cada hábitat. En la zona estos insectos se conocen como pitos o chinches y se albergan más que todo en zonas inferiores a 2.200 m.s.n.m. Se les informo que si se llega a ver la presencia del triatomino en las viviendas se debe dar aviso a los técnicos de saneamiento ambiental para realizar una inspección y determinar si se debe realizar una fumigación en esa área. De igual forma se debe realizar una captura del triatomino o del insecto y este es llevado

Se realizo dos (2) talleres educativos en el municipio de UBAQUE el cual fueron de la siguiente manera:
1.Taller educativo con veredas altas del municipio el día 04 de 8:00 am a 12:00 am de octubre con una asistencia de 7 mujeres y 6 hombres para un total de 13 personas.
2.Taller con la comunidad de las veredas altas en el colegio de sabanilla el día 27 de septiembre a las 10:00am a 12:00 am con una asistencia de 4 mujeres y 8 hombres para un total de 12 personas.

Se realizo dos (2) talleres educativos en el municipio de CHOACHI el cual fueron de la siguiente manera:
1.Comerciodel municipio de Choachí
el día 07 de octubre de 8:00 am a 9:00 am
con una asistencia de 6 mujeres y 4 hombres para un total 10 personas.
2. Taller con la comunidad de la vereda de Guaza el día 10 de octubre de 9:00am a 11:30 am con una participación de 9 mujeres y 4 hombres para un total de 13 personas
4 Realizar una (3) jornada lúdico-pedagógica mensual, para la prevención y control de las ETV-Zoonosis Chagas en el municipio o área de influencia.
Se realizaron las acciones pedagógicas en la escuela rural del Chinia y en la guardería huellitas de amor en el municipio de Fomeque y en el municipio de Choachí se realizó la intervención con los niños de la biblioteca municipal, en estos espacios se tocaron temas relacionados a la enfermedad de Chagas, Se explica las actividades a realizar en el municipio informando que se va a estar realizando visitas a las viviendas por parte del auxiliar ETV, donde se realizarán: Encuesta integral de identificación y caracterización de viviendas con presencia de focos que promuevan la presencia del vector de Chagas.
Se brinda educación a los niños abordados sobre las generalidades de la enfermedad de Chagas.
Se informa a la comunidad que se llevará a cabo la toma de muestra a la población de 10 meses a 5 años.
De igual forma se realiza una actividad con los niños por medio de una sopa de letras, coloreo de un pito didáctico y también de una selección múltiple del insecto triatomino y así lograr una mayor adherencia de la identificación del insecto
1-Se realizo dos (2) jornadas lúdico pedagógicas en el municipio de UBAQUE el cual se ejecutaron de la siguiente manera:
•Parque principal en la semana de la salud el día 27 de septiembre 8:30am a 11:30 con una participación de
12 mujeres y 1 hombre para un total 13 personas.

•Feria ganadera el día
12 de octubre a las 7:00 am a las 9:00 am. Con una participación de 4 mujeres y 7 hombres para un total de 11 personas.
2-Se realizo dos (1) jornadas lúdico pedagógicas en el municipio de CHOACHI el cual se ejecutó de la siguiente manera: Madres Gestante el día 07 de octubre a LAS 9:00 am a 10:00
am a 11:00 am, con una participación de 7 mujeres y 3 hombres para un total de 10 personas.
5Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGis Survey123 - Se realizo él envió de un triatomino del municipio de Fomeque al laboratorio de salud pública.
Para la primera entrega no se envió material entomológico por parte del municipio de Ubaque ni Choachí.
6Realizar mínimo 300 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123.Se realizaron 150 visitas domiciliarias en el municipio de Fómeque y 150 en el municipio de Choachí en el marco del plan de certificación, la eliminación intradomiciliaria de la transmisión de T. cruzi por Rhodnius prolixus con el fin de caracterizar las condiciones de vida en que viven las personas de la zona de influencia. Se realizaron las encuestas por medio del formulario de ArcGis survey 123.
UBAQUE en las veredas de Cacique, Romero Bajo, Romero Alto y Centro afuera 150 visitas
Se realizo 150 visitas domiciliarias en el municipiode CHOACHÍ en las veredas de Guaza y Resguardobajo sector alto del viento.

7Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.

Para la primera entrega no se realizó fumigación en el municipio de Fomeque, Choachi y Ubaque.

8Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Para la primera entrega no se realizó apoyo a contingencias de ETV en el municipio de Choachí, fomeque y Ubaque.

9Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.Para la primera entrega no se tuvieron reportes de las IPS en el municipio de Fomeque, choachi y Ubaque

10Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliar de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGis Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.Se realiza el seguimiento a los puestos de recolección de triatominos del municipio de Fómeque, los cuales están distribuidos en 21 veredas del municipio de Fomeque. A cargo del auxiliar Julian Arrieta se realizó el seguimiento en las siguientes veredas: Margarita, La
Unión, Coasavista, Susa, Carrizal, Salitre, La Huerta, Gramal, Coacha, Potrero grande, Rio blanco, La pastora, Rio negro, Hato viejo, Guachavita, Ucuatoque, Resguardo, Ponta, Lavadero, El tablón y Guane. Y en el municipio de Choachi Se realiza el seguimiento a los puestos de recolección de triatominos del municipio de Choachi, los cuales están distribuidos en 11 veredas del municipio. A cargo del auxiliar Julian Arrieta están 6 PRTC los cuales están en las siguientes veredas: Rio Blanco, Resguardo Bajo, Chivate, Coordinador Pic, El Hato Y La Llanada. Se acuerda continuar con los avisos a la comunidad al momento de la captura de un triatomino, indicando que contamos con un puesto de recolección en el Hospital San Vicente de
Paul de Fómeque
Dichas visitas muestran un balance positivo al no tener reportes de la llegada del vector y no hay reportes recientes de la presencia del mismo.
11Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y linea técnica definida por la
subdirección de vigilancia en salud pública.En virtud del cumplimiento de esta obligación se entrega el presente documento mediante el cual se rinde informe y análisis de las actividades realizadas y se elabora el documento que pide esta obligación.

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO

1Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.Realizó 1 articulación con la persona encargada de sivigila del Hospital San Vicente de Fomeque con los reportes respectivos cargados al aplicativo Sivigila
2Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).Realizó 1 articulación técnica con las coordinadoras Pic del municipio de Choachí, donde aún no se reportan casos
3Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las

normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo a los factores de riesgo.Durante el periodo reportado se remitió material entomológico al Laboratorio de Salud Pública.
4Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.Realizar articulación en los municipios para brindar apoyo en la inmunización y aplicación de las vacunas antirrábica canina y felina. Para este periodo se realizó una jornada de vacunación en Fomeque, 1 reunión en el municipio de Choachí y una en Ubaque
5Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud públicaPara este periodo se realizó una entrega al laboratorio de salud publica
6Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.No se ejecutó la actividad ya que no se cuentan con insumos
7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en laconcurrencia.Durante la tercera entrega no se obtuvo solicitud de apoyo al programa ETV y Zoonosis por parte de la secretaria de Salud de Cundinamarca
8Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123Actividad que no se puede llevar a cabo debido a que no se cuentan con los respectivos insumos.
9Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Realizar 1 informe mensual detallando las actividades de las obligaciones contractuales para la ejecución de las actividades en las fechas establecidas para la segunda entrega de la concurrencia

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV- zoonosis de manera mensual.

se realizó 2 articulaciones con los coordinadores de PIC de los municipios de Fomeque, ubaque y Choachí, con el fin de articular actividades relacionadas con salud para realizar actividades del programa de Chagas.

2Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)
se realizó 10 talleres educativos enfocados en las clases de enfermedades de ETV y zoonosis en los municipios de Fomeque, ubaque y Choachí

3Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.Se realizaron 4 movilizaciones en los municipios de UBAQUE Y CHOACHI

4Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del plan de interrupción
de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.Se realizo la primera fase de la implementación de la cartografía social en el municipio de ubaque en la vereda de Ganco y en el municipio de fomeque en la vereda Ganco.
5Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección, control y eliminación de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado)

Se asiste a Comité de vigilancia epidemiológica (COVE) en el municipio de FOMEQUE, CHOACHÍ Y UBAQUE

6Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.

Se realiza la estrategia lúdico pedagógico en los municipios de ubaque y Choachí Cundinamarca.
7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.dentro del corte de ejecución no se realizó dicha actividad por lo tanto se entrega Certificado expedido por la coordinadora dela concurrencia
8Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida

por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.se realiza la entrega de informe del corte a la lider y coordinadora de la concurrencia, se realiza la entrega por medio digital con las respectivas evidencias de cada actividad
9Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipalesSe realiza capacitación sobre el manejo de las enfermedades de Chagas, con los equipos básicos de municipio de ubaque y funcionarios de la sede fomeque.

ACTIVIDADES ENFERMERÍA

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las enfermedades trasmitidas por vectores (ETV) y zoonosis departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales.1.Realizar reunión de articulación con coordinador PIC, equipos básicos de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las enfermedades trasmitidas por vectores (ETV) y zoonosis departamentales, para gestión de casos especiales.
2Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas.realizar actas de capacitación para los procesos de sensibilización a la comunidad previos a la jornada de tamizaje para la enfermedad de Chagas.
3Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados.
1.Realizar 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos apoyando el desarrollo de las acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas,
Enviar de forma magnética las evidencias de los talleres correspondientes, a la profesional social para su consolidación en la plataforma ArcGis Survey123.
4Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus O muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.toma de muestra en su fase preanalítica a la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus
5Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo), así como la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de Chagas.1.Apoyar la realización de las acciones de vigilancia en la búsqueda activa comunitaria.
2.Apoyar la realización de las acciones de vigilancia en la búsqueda activa institucional.

Apoyar la realización de las investigaciones epidemiológicas de campo..
6Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Apoyar en las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.
7Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Realizar informe de las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro

PROFESIONAL DE BACTERIOLOGIA

1Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignado por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisorSe realiza el cronograma de actividades a realizar en las fechas estipuladas con el fin de cumplir organizadamente las jornadas que incluyen sensibilización y captación de pacientes para tomas de muestras y demás. Se realiza este plan de trabajo para llevar soporte de las tareas cumplidas y culminadas.
2 Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensualSe realiza una reunión programada inicial con el grupo PIC Municipal, APS y Equipos ETV para concretar las actividades, jornadas y proceso a realizar el programa con total cumplimiento.
3Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignadosNos reunimos con las auxiliares que se encuentran destinadas en cada municipio y se identifica la población con la cual se debe trabajar. Se hace entrega de los insumos correspondientes para la toma de la muestra; se les explica el procedimiento con respecto a la pre analítica del paciente, brindándole la información adecuada, en un vocabulario entendible y despejando todas las dudas sobre la enfermedad de chagas; para luego poder tomar una muestra de calidad

con su previo consentimiento.
4Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo a lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se realiza un alistamiento de muestras para el posterior envio al LPSC, se verifica que las muestras sean adecuadas, correctamente marcadas y que todas cuenten con el consentimiento informado; además se diligencia el formato correspondiente para ser entregadas al Laboratorio de Salud Pública.
5 Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiologicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida

Junto con APS y equipo ETV se realizan jornadas que conlleven a la formación y capacitación de los asistentes
6 Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensualSe realiza una búsqueda del material entomológico y se brinda información a la comunidad sobre este agente para que en caso de contar con un espécimen de estos nos sea notificado de inmediato y así poder realizar la captura del vector.
7Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACIÓN, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS)Organizar en el cronograma de actividades las correspondientes jornadas con la población municipal que incluya empresas como alcaldía, colegios, jardines, policía, bomberos y que además incluya a la comunidad en general, para la capacitación y sensibilización sobre la enfermdad del chagas, brindando la información necesaria para el conocimiento de toda la comunidad fortaleciendo la interrupción de la transmisión.
8Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnicoSe realiza un análisis y consolidación de toda la información obtenida en las diferentes jornadas y actividades realizadas con el fin de evaluar y verificar que el trabajo mancomunado este siendo de beneficio para la comunidad en cuanto a su conocimiento con la enfermedad, su transmisión, pero sobre todo su erradicación
9Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignadoMediante un acompañamiento articulado con los equipos de trabajo, se apoyan las rutas integrales de atención en salud, llegando a la comunidad presentando acciones, información y enseñanzas que conlleven a la prevención , diagnóstico oportuno y tratamiento garantizando una atención integral a las familias y toda la comunidad.
10Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes.Informar a la comunidad sobre como será la entrega de su resultado obtenido, para que de esta forma tengan acceso a la información de su reporte y se pueda concluir el proceso con un tratamiento y la información necesaria con respecto a su toma de muestra y resultado.
11 Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contratoDurante las jornadas programadas, se apoyarán los equipos de ETV Y Zoonosis con la información y datos que se requiera para que como equipo articulado se pueda tener conocimiento de posibles contingencias y de esta manera informar para evitarlas.
12Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y linea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el tramite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y linea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica

Realizar el informe mensual y final, donde se evidencien las actividades realizadas dando cumplimientos al objeto del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE EJECUTA CON NORMALIDAD

05/12/2025

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.	Realizó 1 articulación con la persona encargada de sivigila del Hospital San Vicente de Fomeque con los reportes respectivos cargados al aplicativo Sivigila	Matriz Excel SAA
2	Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).	Realizó 1 articulación técnica con las coordinadoras Pic del municipio de Choachí, donde aún no se reportan casos	Certificación 1 acta de articulación. Registro de Asistencia
3	Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo a los factores de riesgo.	Durante el periodo reportado se remitió material entomológico al Laboratorio de Salud Pública.	1 formato de remisión de muestra 1 formato 650 1 informe de remisión de la muestra
4	Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.	Realizar articulación en los municipios para brindar apoyo en la inmunización y aplicación de las vacunas antirrábica canina y felina. Para este periodo se realizó una jornada de vacunación en Fomeque, 1 reunión en el municipio de Choachí y una en Ubaque	3 actas 3 registros fotográficos 3 listas de asistencia
5	Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública	Para este periodo se realizó una entrega al laboratorio de salud publica	1 Formato de remisión al laboratorio
6	Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato,	No se ejecutó la actividad ya que no se cuentan con insumos	Certificación

	cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.		
7	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en laconcurrencia.	Durante la tercera entrega no se obtuvo solicitud de apoyo al programa ETV y Zoonosis por parte de la secretaria de Salud de Cundinamarca	Certificación
8	Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123	Actividad que no se puede llevar a cabo debido a que no se cuentan con los respectivos insumos.	Certificación
9	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Realizar 1 informe mensual detallando las actividades de las obligaciones contractuales para la ejecución de las actividades en las fechas establecidas para la segunda entrega de la concurrencia	Realizar 1 informe con las obligaciones contractuales describiendo la actividad a realizar la cual da cumplimiento a dicha obligación y el producto a entregar para verificación

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	se realizó 2 articulaciones con los coordinadores de PIC de los municipios de Fomeque, ubaque y Choachí, con el fin de articular actividades relacionadas con salud para realizar actividades del programa de Chagas.	se entrega 4 actas, 4 listados de asistencia y 4 formatos de fotografía
2	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)	se realizó 10 talleres educativos enfocados en las clases de enfermedades de ETV y zoonosis en los municipios de Fomeque, ubaque y Choachí	Se entregan 10 actas, 10 listados de asistencia y 10 formatos de fotografía Por último, se subió los talleres ejecutados durante el periodo al aplicativo ARCGIS SURVEY 123
3	Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.	Se realizaron 4 movilizaciones en los municipios de UBAQUE Y CHOACHI	se entrega, 4 listado de asistencia y 4 informe técnico y 4 formato de fotografía